



ACTA Nº 6/23

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO**

FECHA 26/06/2023

Código seguro de verificación (CSV):

**F64D 8EBD 58BD 6EB5 4E73**



F64D8EBD58BD6EB54E73

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor Accidental BERMUDEZ IBANEZ ANTONIO JOSE el 27-06-2023

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 27-06-2023



**ACTA NÚMERO 6/23 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL LUNES DÍA 26 DE JUNIO  
DE 2023.**

-----

En la Ciudad de Almedinilla, siendo las veintiuna horas del martes, día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, **presidida por el Sr. Alcalde D. Jaime Castillo Pareja**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

**Grupo Municipal Socialista**

D<sup>a</sup>. María José Córdoba Gutiérrez  
D<sup>a</sup>. Alicia Malagón Arenas  
D. Pedro Manuel Nieto Sánchez  
D. Francisco Pulido Muñoz  
D<sup>a</sup>. Estefanía Sánchez Gutiérrez  
D<sup>a</sup>. Francisco Vicente Jurado  
D<sup>a</sup>. Natalia Zardain Díaz

**Grupo Municipal Popular**

D. Manuel Cobo Ruíz  
D<sup>a</sup> Rosa María Torres Córdoba  
D<sup>a</sup>. Gema Sánchez Hinojosa

Asiste a la sesión el Secretario-Interventor Accidental de este Ayuntamiento D. Antonio José Bermúdez Ibáñez, quien da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio de los distintos puntos del Orden del Día.

**ASUNTO ÚNICO. SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y  
VOCALÍAS DE LAS MESAS ELECTORALES DE ELECCIONES MUNICIPALES A  
CELEBRAR EL 23 DE JULIO DE 2023, (ARTÍCULO 26.4 LOREG).**

Por el Sr. Secretario se informa a l@s Sres/as Concejales/as, de los siguientes extremos:





Por el Sr. Secretario se informa a l@s Sres/as Concejales/as, de los siguientes extremos:

Considerando, la aprobación del Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, por el que se convocan elecciones al Congreso de los Diputados y del Senado para el 23 de julio de 2023 (BOE nº 128 de 30 de mayo de 2023).

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección 001, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central entre ellos el de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales establece que «La designación de los miembros de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos en Pleno, en sorteo público que habrá de celebrarse bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona —de la que el Secretario del Ayuntamiento es delegado—, corresponde al Pleno de esta Corporación adoptar el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a realizar el sorteo a través de la aplicación informática habilitada en el portal de la Oficina del Censo Electoral idacelec.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:





SECRETARÍA GENERAL

SECCIÓN <u>001</u> , MESA <u>A</u> .	
TITULARES	Nº de Elector
Presidente: D. Francisco Javier Cortés Rodríguez	A0357
Vocal 1º: Dª Francisca Chica Malagón	A0308
Vocal 2º: D. Iván Cervera Malagón	A0301
SUPLENTES	Nº de Elector
1º de Presidente: Dª Ana María Gutiérrez Molina	A0518
2º de Presidente: D. Santiago Jiménez Comino	A0575
1º de Vocal 1º: Dª. Lucía Herrera Calvo	A0538
2º de Vocal 1º: Dª Trinidad García Jiménez	A0435
1º de Vocal 2º: Dª Soraya María Cañadas Torres	A0249
2º de Vocal 2º: Dª Purificación Caballero Maya	A0172

SECCIÓN <u>001</u> , MESA <u>B</u> .	
TITULARES	Nº de Elector
Presidente: D. Gregorio Muñoz Yébenes	B0158
Vocal 1º: D. Juan José Lizana Sánchez	B0015
Vocal 2º: Dª Amable Muñoz Pérez	B0148
SUPLENTES	Nº de Elector
1º de Presidente: Dª Carmen Muñoz Aguilera	B0127
2º de Presidente: D. Andrés Pulido Cañadas	B0266
1º de Vocal 1º: Dª Estela del Carmen Pareja Malagón	B0217
2º de Vocal 1º: Dª Montserrat Ortiz Jiménez	B0182
1º de Vocal 2º: Dª Ana Belén Ruíz Merino	B0448
2º de Vocal 2º: D. Francisco Manuel Serrano Pareja	B0506

SECCIÓN <u>001</u> , MESA <u>U</u> .	
TITULARES	Nº de Elector
Presidente: Dª María Jesús Bermúdez Expósito	U0065
Vocal 1º: D. Jesús Malagón León	U0376
Vocal 2º: Dª Esther Bermúdez Luque	U0070

Código seguro de verificación (CSV):

**F64D 8EBD 58BD 6EB5 4E73**



F64D8EBD58BD6EB54E73

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor Accidental BERMUDEZ IBANEZ ANTONIO JOSE el 27-06-2023

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 27-06-2023



SUPLENTES	Nº de Elector
1º de Presidente: Dª Gloria Zamora Pareja	U0716
2º de Presidente: Dª Raquel Gómez Sánchez	U0211
1º de Vocal 1º: D. Martín Pulido Montes	U0570
2º de Vocal 1º: D. Niceto Pulido Roldán	U0576
1º de Vocal 2º: Dª Marta Malagón Atienza	U0361
2º de Vocal 2º: Dª Lorena Gutiérrez Expósito	U0239

**TERCERO.** Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

**CUARTO.** Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

En consecuencia y una vez realizado el sorteo en las condiciones indicadas y en presencia de l@s Sres/as Concejales/as asistentes, por unanimidad de estos, se acuerda dar por válido este, y comunicar el presente acuerdo a la Junta Electoral de Zona, para posteriormente notificar las referidas designaciones, a los interesados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las veintiuna horas y veintiséis minutos, de lo que yo, el Secretario doy fe.

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

